SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Domingo 5 de Mayo de 1907 — Núm. 1363

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche.

CUENTO

LA ÚLTIMA VISITA

—Deje usted, Marta, mi chaquetilla. La concluirá usted mañana. Prefiero que mude usted los forros del gaban de mi marido. Pero, ¿qué le pasa á usted? ¿Está usted llorando?

—No es nada, señora, no es nada.

—Indudablemente le ocurre á usted algo extraordinario.

—Preferiría no hablarle á usted de esto. Hoy hace cuatro años que mi pobre hijo...

—¿Ha perdido usted un hijo?

—¡Y de qué modo, señora! No fué aquí, en París, sino en una provincia donde ocurrió la desgracia. Me casé á los veinte años con un primo mío á quien no amaba. El infeliz murió al cabo de seis semanas de habernos unido en matrimonio, dejándome en cinta de un niño que nació ocho meses después.

Mi marido había pillado una pulmonía en el entierro de su tía, que le había legado una tienda de géneros en la población donde vivía.

Me encargué del establecimiento y me consagré al cuidado de un hijo, renunciando á casarme de nuevo, á pesar de habérseme presentado tres ó cuatro pretendientes.

Cuando fué mayorcito hice ir á mi hijo á la escuela, donde era uno de los alumnos más aprovechados. Hasta los dieciocho años no me dió más que satisfacciones. Pero en casa de uno de sus amigos tuvo la desdicha de conocer á una mujer, esposa de un comerciante de la localidad.

Un día me dijo sin preámbulos de ningún género: «Mamá necesito indispensablemente cuatro mil francos». Le pregunté para qué los quería y me contó la historia de sus amores, diciéndome que el marido de su amada estaba á punto de quebrar y que le era preciso salvarle de la ruina que le amenazaba.

Como era natural, le negué la cantidad. Mi hijo se indignó ante mi negativa y se echó á llorar como un niño. Me opuse á darle gusto porque precisamente deseaba guardar mis ahorros para él y porque el dinero no puede darse así de cualquier modo.

—Voy á pedirle los cuatro mil francos á mi padrino—me dijo.

Su padrino, que era un tonelero de ochenta años de edad, vivía en las afueras de la población.

—No te dará ni un céntimo—le contesté—y lo único que lograrás será indisponerte con él.

Mi hijo se fué apresuradamente y en vano le esperé hasta las once de la noche. Después me acosté algo inquieta, recordando que otras veces no había venido á dormir á casa. Al día siguiente por la mañana no había regresado todavía. Cogí la cesta para ir á la compra y al llegar al mercado oí la conversación que mantenían dos vendedoras de legumbres.

—Sí—decía una de ellas—, el pobre anciano no debió oponer la menor resistencia.

—El asesino sabría que el tonelero era muy rico.

No sé, señora, cómo en aquel momento no me caí muerta de repente. Me eché á temblar y no sabía que hacer ni que decir.

Al fin volví á casa sin haber hecho la compra. Al entrar en el cuarto de mi hijo ví á mi Enrique lavando su gaban en un cubo lleno de agua.

Me eché á llorar y á gritar como una loca. Me suplicó que me callara.

—Qué has hecho, hijo mío?—le pregunté.

No me contestó por el momento ni una sola palabra.

Le aconsejé que emprendiese la fuga; pero no podía salir del pueblo por ninguna estación.

Como montaba bien en bicicleta y había vendido la suya, siempre por aquella maldita mujer, le dí dinero para que se comprara otra y para que pudiese pasar algún tiempo.

Me dió un abrazo y me dejó sola, después de haberme encargado que le ocultara el gabán. Al cerrar la noche lo enterré al jardín.

Al día siguiente se presentaron en casa dos gendarmes á preguntar por mi hijo y á practicar un registro en mi domicilio con la debida autorización del juez. No encontraron nada y yo les dije que Enrique había partido hacía tres ó cuatro días.

Creí que se habría puesto en salvo y que tal vez podría evitarse todo peligro. Pero volvió al país á la semana siguiente. No podía vivir sin ver á aquella mujer. Un pilluelo que le vió en la calle donde vivía la esposa del comerciante, le denunció á la justicia y dos agentes de la autoridad se apoderaron inmediatamente de su persona.

Vino el día terrible del juicio oral y el resultado de la vista fué terrible y fatal.

Yo no había dicho nada al abogado defensor acerca de los amores de Enrique con Carlota, la esposa del comerciante, la cual no había dado señales de vida durante la prisión de mi hijo. El muchacho me había prohibido que hiciera la menor alusión á la adúltera.

El letrado fué á París á solicitar el indulto y, después de haber visitado al presidente de la República, regresó al pueblo sin haber logrado su propósito.

—Debió ser aquella una época espantosa para usted.

—Horrible, señora. Me aterra el recordarla. Acercábase el momento fatal. El día anterior había visto á mi Enrique y deseaba volverle á ver la noche antes de su ejecución. Sabía yo perfectamente que no se podía entrar en la cárcel fuera de las horas de reglamento. Pero conocía al alcalde, M. Bellot, y me dirigí á su casa para que me concediera un permiso especial.

Al verle me eché á llorar, sin poder articular una sola palabra.

Al fin, después de un rato de silencio exclamé:

—¡Deseo verle, M. Bellot!

—Eso es imposible—me contestó.—Perdería el destino si accediese á la petición que usted me hace.

Pero, al cabo, se apiadó de mi dolor y me dijo que fuese con él á practicar la visita de inspección, á fin de que pudiese dar un beso á mi hijo, al pasar, deteniéndome un segundo. Penetramos en los corredores de la oscura cárcel, donde apenas se veían las lámparas colocadas á largas distancias unas de otras. M. Bellot llevaba en la mano una linterna que no alumbraba más que el pavimento.

Subimos al segundo piso y nos detuvimos ante una puerta.

—Ahí está. Déle usted un beso por el ventanillo—me dijo el alcalde, el cual llamó por su nombre y apellido á mi hijo.

Entonces adiviné que Enrique se hallaba junto al ventanillo.

El desdichado me dijo en voz baja:

—¿Eres tú, Carlota?...

Al mismo tiempo apoyó su rostro contra el mío y me besó como nadie me había besado jamás.

—¡Pobre mujer! ¿Tendría usted un disgusto atroz al convencerse de que no pensaba más que en la otra?

—Nada de eso. ¡Era tan feliz, tan feliz en aquel supremo instante. Lo comprendí en su beso. Confieso que tuve miedo de que notase su equivocación. Por tanto, me alegré de que M. Bellot me obligase á retirarme inmediatamente. Y aquella última noche, que tanto me aterraba, que no creía yo poder pasar viva, dormí por espacio de muchas horas. Al despertarme sentí un desfallecimiento espantoso al pensar que todo había terminado. Después pensé que había muerto feliz, y trabajé hasta la caída de la tarde sin decir una palabra, ocupada en coser un traje apenas comenzado, que terminé por completo durante el día.

Tristan Bernard.

El 1.º de Mayo en Manacor

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los obreros de esta villa celebraron ayer la fiesta del trabajo, con la misma animación y entusiasmo, no acudiendo muchos menestrales á los talleres y siendo muy pocos los trabajadores del campo que dejasen de honrar este día.

A las 5 y media de la mañana la banda de música que dirije el conocido maestro D. Luis Rosselló, dió principio al programa tocando diana en la sociedad «Centro Obrero», situada en la calle de la Amistad, y seguida de muchos hombres y mujeres salió á recorrer las principales calles y plazas de la población, parándose en las fábricas y talleres cuyos patronos habían ordenado el cierre, como igualmente ante la Consistorial, como agradecimiento á la Corporación Municipal por haber acordado en la última sesión á propuesta del Concejal Sr. Soler, conceder aquel día de expansión á todos los dependientes del Municipio.

Después de haber recorrido el itinerario regresó la comitiva á su domicilio social, trasladándose acto seguido á la Casa Hospicio, para obsequiar á los asilados con café y ensaimadas, regresando otra vez á la Sociedad, en donde la banda tocó el himno socialista titulado ¡Alégrate alma mía! estrenado el año pasado por la misma banda.

Acto seguido dirigió la palabra á sus muchos compañeros, el concejal socialista del Ayuntamiento D. Mateo Soler, dando las gracias á la banda del señor Rosselló por haberse asociado á la fiesta que ellos honraban, contribuyendo á su mayor realce.

Después, usó de la palabra D. Juan Remis profesor del «Centro Obrero», diciendo que al oir por segunda vez los acordes del Himno se había impresionado de tal manera que no podía permanecer callado. Parecióme, dijo, que la diana que acabamos de oir, era el toque de la futura libertad para los héroes del trabajo, porque los Poderes se verán obligados á votar una pensión para los trabajadores viejos é inválidos.

La extendió después, explicando la música como una de las bellas artes y los diferentes sentimientos que inspira al hombre.

A las tres de la tarde tuvo lugar un mitin en el Salón de Variedades, al que asistieron varias sociedades obreras, con sus respectivos estandartes.

El primer orador fué D. Juan Blanquer, Presidente de «La Agrupación», explicando detalladamente el origen de la fiesta que conmemoraban, las causas que motivaron su institución y los fines del 1.º de Mayo, exhortando á todos los trabajadores, que se asociaron para más facilmente conseguir el triunfo de su causa.

Le siguió en el uso de la palabra don Andrés Frau, explicando el programa socialista, diciendo que ellos no iban como muchos propalan, á la repartición de bienes, sino á la transformación de productos.

Se levantó después, don Mateo Sancho, presidente de la Agrupación socialista de Felanitx, diciendo que este día no sólo estaba destinado á la fiesta y al descanso, sinó que era el día fijado y debía aprovecharse, para pedir á los Poderes las reformas de que tan necesitada se halla la clase proletaria, excitando á todos á la unión y á la instrucción, porque la ignorancia en que vive la clase trabajadora, dijo, es la causa de su mala situación, haciendo el parangón entre la clase trabajadora y la burguesa.

Cuando estaba hablando este señor, y por lo tanto reinaba en el salón completo silencio, se oyó un gran golpe y extraño ruido, semejante á la explosión de un petardo, lo cual introdujo gran alarma entre el público, empezando las carreras y gritos, principalmente de las mujeres y ocasionando algunas caídas, porque en su precipitada fuga no se fijaban en los obstáculos que se oponían á su paso.

Sin embargo no tenemos que lamentar ninguna desgracia.

Debido á la serenidad de algunos se consiguió renacer la tranquilidad.

Después se supo que un muchacho había arrojado una piedra en el techo ó cobertizo, que como es de zinc, produjo mucho ruido.

Una vez hecho silencio, continuó el orden del mitin, haciendo uso de la palabra D. Martín Gomila, Presidente de la sociedad «Campesina», recomendando la unión de todos los trabajadores del campo, á imitación de los otros, para mejorar su situación.

Por último habló D. Mateo Soler concejal de este Ayuntamiento, abogando para que pronto sea un hecho la unión de los trabajadores intelectuales y manuales, culpando á los primeros de la ignorancia y malestar de los segundos, y de las faltas que esta ignorancia y malestar les hace cometer, pués nunca se han prestado para ir á dar conferencias en los centros obreros, porque no tienen interés en instruir á los trabajadores.

Se extendió considerablemente, haciendo resaltar las privaciones que se imponía la clase pobre y el derroche y boato del burgués, terminando con un viva al 1.º de mayo.

Después el mismo Sr. Soler dió lectura á las peticiones que se hacían á los Poderes; 1.ª abolición del recargo sobre el reparto de cédulas del actual año; 2.ª jornada legal de 8 horas; 3.ª servicio militar obligatorio; 4.ª supresión de consumos; 5.ª derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Por la noche, de 9 á 11, la mencionada banda tocó escogido repertorio con la afinación que la caracteriza, en un catafalco situado ante el edificio que ocupa la Sociedad, cuya fachada se hallaba adornada é iluminada por la electricidad, como lo estaba el interior, destacándose el retrato de Pablo Iglesias y un trofeo en el que figuraban los diferentes instrumentos que se emplean en todas las artes é industrias.

El Corresponsal.

3 Mayo de 1907.

NOTAS MUNICIPALES

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Obras acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de algunos permisos para obras particulares.

Y la aprobación de varias cuentas.

***

Durante la presente semana estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Barceló; de Fomento y Beneficencia el Sr. Sampol; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Serra; de Obras y Aguas, el Sr. Juan y Roca; y de Ensanche y Murallas, el Sr. Fuster.

***

Mañana se reunirá la comisión de Gobierno y Policía.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Ninguna.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver» con la valija, carga y pasaje.

—Para Valencia el vapor español «Cabo Prior» con lastre.

Despachadas

Para Marsella saldrá hoy el vapor «Lulio» con carga y pasaje.

—Para Barcelona se despachó ayer la polacra goleta «Joven Luisa» de 55 toneladas con carga general.

—Para Cabrera saldrá mañana á las ocho el vaporcito «Cabrera» con alguna carga.

Noticias varias

Hoy debe haber llegado de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Por la noche á las diez dicho vapor se hará á la mar para Ibiza.

—Mañana es esperado de Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño».

REAL ORDEN DE HACIENDA

Sobre alcoholes

El Ministerio de Hacienda ha dictado la Real Orden siguiente:

Remitido á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente incoado con motivo de la instancia formulada por D. Nicolás de Mateo y Rivas solicitando que se autorice la venta al por mayor y menor de alcohol desnaturalizado en un mismo establecimiento, ha emitido el dictámen siguiente:

«Excmo. Sr.: De Real orden, comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E., ha sido remitido á informe de este Consejo, en su misión permanente, el adjunto expediente, instruido á instancia de D. Nicolás de Mateo y Rivas, Administrador de la Compañía general Española de Alumbrado, Calefacción y fuerza motriz á base de alcohol, en solicitud de que se autorice la venta al por mayor y menor de alcohol desnaturalizado en un mismo establecimiento.

Fundanse los telegramas principalmente en que, dedicados á la venta de aparatos para el alumbrado, calefacción y fuerza motriz, y del alcohol desnaturalizado necesario para el funcionamiento de aquéllos, no pueden prescindir de la venta al por mayor y menor de este producto, pues de lo contrario se haría imposible el ejercicio de su industria, de nueva creación.

La Dirección general de Aduanas y de Contribuciones, Impuestos y Rentas informan favorablemente á la pretensión de los interesados. Y en tal estado se consulta el parecer de esta Comisión permanente;

Considerando que las razones de equidad que alegan los reclamantes son atendibles, máxime cuando la Administración viene concediendo facilidades á distintos industriales para la venta de alcohol desnaturalizado, por entender que por esto no se lesionan los intereses del Estado; y

Considerando que el Gobierno está facultado por el vigente Reglamento para introducir las modificaciones que las vicisitudes de la industria aconsejen;

Esta Comisión permanente es de dictamen que puede accederse á lo pretendido por los reclamantes V. E., sin embargo, con S. M., acordará lo más oportuno.»

Y conformándose el Rey (Q. D. G.) con el referido informe, se ha servido resolver de conformidad con lo que en el mismo se propone; entendiéndose que los mencionados industriales deberán expedir los vendís reglamentarios para legalizar la circulación en las ventas al por mayor, y dar cuenta diariamente de las ventas al por menor á la Administración respectiva de la Renta del alcohol.

DE POLITICA

LOCAL

El acta falsificada

El asunto de la falsificación de el acta de San Juan, ha entrado en un nuevo terreno. Los Tribunales de Justicia están interviniendo ya en tan escandaloso hecho.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, del resultado que vayan dando las actuaciones sumariales.

En un periódico de Ibiza, edcontramos los siguientes párrafos, referentes, á la *célebre* acta:

«Según nuestras noticias, la comisión del partido liberal que había pasado al pueblo de San Juan para que se le extendiese una certificación de las listas de votantes de aquella sección (petición que habían formulado tres días antes), no pudo ver satisfechos sus deseos, por no haber conseguido dar con el paradero del Alcalde ni con el de los interventores del partido conservador que formaron en la mesa de dicho colegio.

La jugarreta era ya de esperar; por más que conceptuamos que no ha de favorecer en nada á los que de manera tan burda rehuyen el cumplimiento de un deber. Tan es así que, según nos dicen, desde anoche se ha dado mucho mayor impulso á los trabajos preparatorios para presentar á los tribunales denuncia respecto á las ilegalidades registradas en la elección de San Juan, propósito este que á lo que parece cumplimentando mañana.

Sensible es que la terquedad ú obsecación de unos cuantos sea causa de que el asunto de referencia se haya de llevar á un terreno en el que no podrá menos que tener consecuencia funesta para algunos, tal vez no lo más culpables.»

Telegramas

(Recibidos después de cerrada la edición de ayer)

Madrid 4 (á las 11'40)

Los alcoholeros. — Visitando á Maura—Reforma de la Ley

Acaba de reunirse el Sindicato Central de Alcoholeros al objeto de tratar de las cuestiones pertenecientes á su industria.

La reunión duró bastante tiempo, acordando por último visitar esta tarde á los señores Maura, Osma y Moret, solicitando su apoyo y concurso para que se reforme la Ley.

Los viajes rápidos—Banquete á bordo del «Alfonso XII»

Cablegrafían de Buenos Aires que se ha celebrado un gran banquete á bordo del trasatlántico español «Alfonso XII», para conmemorar el primer viaje rápido entre aquella República los puertos españoles.

En el banquete tomaron asiento importantes personalidades de Buenos Aires y de la Colonia española pronunciándose al final entusiastas brindis.

Todos ellos encomiaron las condiciones del buque, cuyo primer viaje ha constituido un triunfo para la marina española.

Hiciéronse fervientes votos por que la Trasatlántica mantenga siempre el alto püesto que con este viaje del «Alfonso XII» se ha conquistado entre las demás líneas de vapores europeos, y se acordó felicitar á aquella y al gobierno español.

Durante el banquete reinó la mayor animación.

(De la edición de hoy)

Madrid 4 (á las 13'50)

La exposición de automóviles

S. M. el Rey, acompañados de algunos miembros de la familia real ha inaugurado esta mañana la exposición de automóviles.

Al acto ha asistido también el Gobierno.

La inauguración ha resultado brillantísima, concurriendo á ella numeroso y distinguido público.

Viaje de los reyes á Holanda

Dicen de La Haya que ha corrido con mucha incistencia el rumor de que los Reyes de España visitarán aquella ciudad á mediados de Julio.

D. Alfonso y doña Victoria visitarán también algunas otras ciudades de Holanda de incógnito.

En la Haya el rumor de referencia ha producido muy excelente efecto.

La mejoría de Cambó

Comunican de Barcelona que sigue la mejoría iniciada en el Sr. Cambó.

Según el parte facultativo dado á última hora, se tiene la esperanza de que el restablecimiento del Sr. Cambó será rápido, si no presenta nueva complicación.

Consejo de Ministros

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse esta tarde.

Se dice que en la próxima reunión se ocuparán los Ministros de la cuestión planteada por la abstención de los liberales y el probable retraimiento del Congreso de dicha memoria.

Una explosión en Tánger.—Siete muertos.

Dicen de Tánger que en la casa de un moro, protegido de Alemania, ha ocurrido un gran explosión de pólvora.

Aquel moro tenía la pólvora oculta en su casa.

A consecuencia de la explosión han perecido siete muertos.

Gaceta del día

Nuestro colega *La Ultima Hora* en su edición de anoche propone la celebración de algún acto público que sirva para exteriorizar el sentimiento de gratitud de Palma hacia D. Eusebio Estada, por los valiosos servicios que durante el largo periodo en que ha venido desempeñando la jefatura de las Obras Públicas ha prestado á la provincia.

Por nuestra parte debemos manifestar al estimado colega que nuestra opinión la tenemos ya expuesta en nuestro artículo del pasado jueves en el que pedíamos también que se celebrase algo de carácter público, que sirviese para expresar á D. Eusebio Estada el mismo sentimiento de gratitud, y dirigíamos una excitación al Ayuntamiento, á la Diputación, á la Cámara de Comercio ó á cualquiera entidad que desease hacerse intérprete del deseo general.

Hoy, reiteramos nuestra primera solicitud, y por consiguiente, secundamos lo que publica anoche *La Ultima Hora.*

Mañana empiezan en esta Audiencia los feriados de desestero.

Se anuncia la vacante de mozo de Almacén, con 500 pesetas, de la Depositaría especial de Hacienda de Ibiza, plaza que debe proveerse de entre los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885.

El Ministro de Hacienda ha publicado la siguiente Real Orden:

Haciendo uso de la facultad concedida á este Ministerio por el art. 211 de la vigente ley del Timbre del Estado para elevar hasta 25 céntimos en una ó varias veces, el timbre de 10 céntimos que llevan las barajas que se fabrican en el Reino para su venta en el mismo y las que se importan del extranjero;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El timbre á estampar en las indicadas barajas, desde el día de la publicación de la presente Real orden en la Gaceta de Madrid, será de 20 céntimos, con que quedan gravadas.

2.º Se exceptúan de esta disposición, debiendo ser timbradas con el de 10 céntimos, las barajas que en dicho día existan para timbrar en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre; las que en el indicado día se hallen presentadas en las Administraciones especiales de Rentas arrendadas, á los efectos del artículo 5.º del Reglamento vigente sobre este impuesto, y los que asimismo estén pendientes de despacho en las Aduanas designadas para su importación, ó que hubieran salido con anterioridad del punto de origen, despachadas con destino á España.

Respecto de la «Cooperativa Militar y Civil» sabemos siguen con actividad los trabajos de instalación, y muy animada la recaudación del primer dividendo, notándose que varios cooperadores satisfacen el completo de las acciones.

Tenemos entendido que los días siguientes al 5 del actual que se había anunciado, continuará cobrándose en la misma forma y local, Quint 19, piso entresuelo interior, en consideración á los socios que se hallaban ausentes.

Espectáculos

Teatro Lírico

Por la tarde: á las tres y media, «¡A la Piñata!»

Entrada general 18 cts.

Sección doble: á las cinco, «La Chavala» y «La Rabalera».

Entrada general 36 cts.

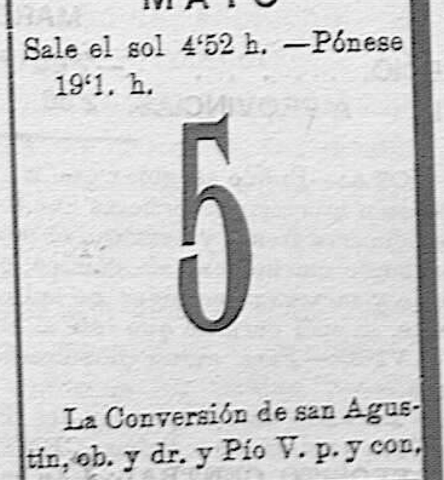
Por la noche: á las ocho y tres cuartos, «El Husar de la Guardia», «La Balsa de la Luz» y «El Iluso Cañizares».

Entrada general 60 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido para hoy.

Hoja del calendario



Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.